



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Anualmente se realizan las Jornadas de la Red Nacional de Informática Jurídica con la participación de Magistrados y Funcionarios de los Poderes Judiciales y Legislativos provinciales y de Organismos nacionales y provinciales que integran la red nacional de información jurídica.

Estas Jornadas constituyen el ámbito ideal para la discusión de criterios encaminados a mejorar el Sistema Argentino de Informática Jurídica; y como tal son de especial importancia para todos los interesados en el análisis del marco jurídico nacional.

En octubre del presente año se realizan las IV Jornadas con el auspicio del Ministerio de Justicia de la Nación y ciudad autónoma de Buenos Aires y en cuyo desarrollo se efectuarán disertaciones sobre dos temas fundamentales para la provincia: Digesto Jurídico -aspectos técnicos y jurídicos- y Carta Compromiso con el Ciudadano.

La Legislatura de la provincia en su sesión del 30 de agosto del corriente año sancionó el proyecto que crea la Comisión para la elaboración del proyecto de Digesto Jurídico.

Por ello:

AUTOR: Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, social y educativo provincial a las "IV Jornadas de la Red Nacional de Información Jurídica" y al "2° Seminario del Centro de estudios en Informática y Derecho" que habrán de realizarse entre los días 24 y 27 de octubre del corriente año, en la ciudad de Buenos Aires, en la sede del Sistema Argentino de Informática Jurídica.

Artículo 2°.- De forma.